

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no escada de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

Toda la prensa de Madrid, sin distincion de colores ni matices políticos, se ha ocupado ventajosamente estos dias del folleto que ha publicado el joven Conde de Torre-Cabrera, en el que presenta algunas objeciones al que en vindicacion de la Democracia Española escribió hace algun tiempo D. Nemesio Fernandez Cuesta; y nosotros nos creemos en el deber de dedicar algunas líneas á aquel trabajo, siquiera sea dentro de los límites que nos marca la índole especial de nuestra publicacion.

Comienza su folleto el Sr. Conde de Torre-Cabrera haciendo una espontánea manifestacion de sus creencias, y en ella, con la independencia y franqueza que le son propias, manifiesta su estrañeza á todos los viejos partidos, que tan encarnizadamente se combaten en el dia, y lo distantes que hoy se encuentran todos ellos de conseguir para el hombre la felicidad á que tanto aspira, felicidad que no está en la tierra, y que tan solo de Dios podemos esperar.

Oigamos sus palabras. «No soy de aquellos hombres fanáticos que, naturalizados con las ideas que una vez aprendieron, desdeñan toda oposicion, cierran el campo á la discusion, y en su estrecho hogar se limitan á quemar incienso en las aras de sus ídolos. No soy tampoco de aquellos otros que, afiliados á tal ó cual partido, y ligados á él por la fuerza de los hechos, convencidos tal vez de sus propios errores, creen que el confesarlos seria echar sobre sí el borron del que abandona su bandera.

Nuevo en el mundo político, aun no he pisado la arena, ni mi nombre figura inscrito en ningun partido. Extraño á la lucha, contem-

pló la marcha de las ideas, y si mi juicio es erróner, si mis simpatias se despiertan por tales ó cuales principios, no será por el apego que engendra una larga practica, ni por los compromisos ó lazos adquiridos.

En todos los partidos hay un fondo de verdad y una intencion laudable, bien que las mas veces sea aparente. Mirada la cuestion bajo este punto, yo no puedo señalar el mejor.»

Discurre despues sobre la forma de gobierno que mas conviene á España, manifestando que la *opinión pública*, hija de las costumbres y de la historia de los pueblos, es el único barómetro para conocerla, y que la veleidad de esta opinion hace que á cada pueblo convenga gobernarse de un modo distinto segun sus antecedentes, y segun tambien el estado de sus ideas.

Cuál fué la base de la actual organizacion de Inglaterra? La union necesaria de la aristocracia y el pueblo para resistir el abuso constante que la corona hacía de su poder ilimitado.

Cuál ha sido el fundamento del estado actual de Francia y España? La separacion completa de estos dos elementos por falta de una resistencia que los uniese. Deduciendo el autor de estos y otros infinitos acontecimientos y datos, que prueban su erudicion y sus especiales conocimientos, que los hechos y no la voluntad individual son los que mueven y dirigen la opinion pública en todos los paises, y que los Gobiernos mas perfectos en unos, serán perjudiciales en los otros, si alguna vez pugnan con ella, manifiesta que el espíritu monárquico, que salvó á la España en el pasado siglo de la influencia de una filosofía perniciosa, y que le hizo rechazar despues las invencibles águilas francesas, es el dominante

en nuestro pais, si bien el régimen absoluto es imposible hoy en él, despues que los cuarenta y seis últimos años han cambiado su faz casi por completo.

Analizando despues la libertad, contesta con notable lógica á algunos argumentos empleados habilmente por el señor Cuesta en favor de su propósito, y de que sentimos no poderemos ocupar detenidamente por que se hallanen un terreno en que nos está vedado penetrar.

Por último, en una ojeada rápida que dirige sobre la actual situacion de España, manifiesta que la falta de unidad, el desconcierto que hay en ella, significa que *acostumbrada á ser gobernada, no adelanta en la escuela de gobernarse á sí misma*, porque el cambio fué violento y radical, porque las libertades que adquirió en un dia sirvieron para embazararla mas.

«Las doctrinas liberales (dice), imprudentemente esparcidas, produjeron un efecto contrario al que debian producir: en vez de instruir al pueblo, turbaron su razon; el industrial abandonó sus talleres, el agricultor sus campos, todos se creyeron aptos y capaces para todo; las ambiciones y los odios nacieron, y la política, monstruo de mil colores, vive en España desde entonces solo para devorar fortunas y reputaciones.

Corred una por una todas las clases de la sociedad, desde la humilde cabaña al opulento salon, y hallareis pruebas de esta verdad. Tratad de ciencias naturales, tratad de psicología ó historia, difícilmente encontrareis uno que hable; tratad de política, difícilmente encontrareis uno que calle. Nadie presume que la ciencia de gobernar necesita estudio y reflexion; todos se juzgan jueces competentes, y creen que basta la luz natural para mezclarse en las mas árduas cuestiones.

II.

En la última década teatral hemos visto cuatro zarzuelas: *escondidas*, *Mis dos mugeres*, *Sargento Federico*, *Marina*, y *el Vizconde*; no se juzgaran por cierto los amantes de la variedad.

Ya hemos hablado de las tres primeras como producciones lírico-dramáticas; ya hemos dicho que *Mis dos mugeres* es todo lo que el mas pesimista puede desear tratándose de una zarzuela, que *Marina* es un payl de amor, el suspiro del arpa edica; hemos dicho tambien que el *Sargento* tiene grandes defectos de inverosimilitud y de languidez, y restanos decir que el *Vizconde* es un juguete ligero, precioso, espiritual.

De su ejecucion diremos que la señorita Hernandez tímida, ruborosa, enamora-

nes y pronunciar sentencias definitivas.»

Contestando mas adelante al señor Cuesta que cree que el pueblo español debe ir mas ayá; porque tiene la capacidad suficiente para gozar la Constitucion de 45, dice así: «La España por querer avanzar de golpe, se ha estacionado, y antes de pensar en nuevas libertades, debe aprender á usar las que posee.» Y cuando este fin se alcance, cuando los partidos aprendan á no manifestar sus ideas como brillantes utopias, sino con las modificaciones que al estado actual de España puedan convenir, y apoyando su acerto con razones poderosas, la verdadera discusion existirá, creeré que el pueblo español sabe usar de la Constitucion de 1845, y pediré mas latitud, mas libertad, bien que no sea necesario, puesto que todas las libertades nacen precisamente del buen uso que hacemos de las ya adquiridas.»

Hemos llegado al fin del escrito que nos ocupa, y hemos concluido por lo tanto esta ligera y descarnada reseña, con el disgusto de no habernos podido detener en el examen de toda la doctrina que contiene. Damos la enhorabuena á nuestro ilustrado amigo por su trabajo, y recomendamos su lectura á todas las personas entendidas, pues, aunque las ideas en él emitidas no estén conformes con las de todos, no podrá menos de encontrar el que lo examine un razonamiento lógico, un orden admirable, y un lenguaje sencillo, puro y castizo.

CORTES.

Senado.

SESIONES DEL 16 DE DICIEMBRE.

Se abrió la sesion á las dos y veinte y cinco minutos. Leida y

radó en el papel de Inés, identificándose á fuerza de gracia, de lijereza y de talento en su desempeño del príncipe-sargento; ardiente, dotada, moribunda de amor en la perla *Marina*, y arrebatador en el *Vizconde*.

La señora Lorens como siempre, bien y muy aplicada. Quisiéramos, aparte de todo, que en *Mis dos mugeres* suprimiese el cordón que sugata su abanico; porque se un cordón anti-histórico, y que luchase por corregirse de cierto vicio poco grato al oído en tomar los alientos cuando recita; vicio que destruye las situaciones y que es á dicha señora lo que sería á Demóstenes su pícara lengua antes de que este prador inmortal asombrase á la Grecia sin tartamudear.

Del Sr. Gomez que lo aplaudimos en *Marina*; ¿por qué no está siempre inspi-

FOLLETIN.

REVISTA SEMANAL.

Ya es hora de que nuestra pluma os vaya á visitar, mis queridas y bellisimas lectoras.

Tal vez vuestros labios de licio habrán murmurado la palabra ingrato como una acusacion; pero juro por la belleza de la mas bella de vosotras, que la ingratitud nunca ha enturbiado con sus plantas la sombra de mi vida.

Y eso que la tal señora es moneda corriente en la época nuestra.

Hijos conozco; ¡sacrilégios! que hacen alarde de no acordarse de sus madres.

Hombres conozco que tendrían por una

debilidad traer á su memoria el nombre de la muger que dió á su corazón la santa alegría de los primeros amores.

Políticos... pero ¡silencio! ahora recuerdo que la política no es santa de vuestra devocion.

Y por Dios vivo que habeis bien en no rezar á la tal santa.

Noches pasadas cierta señorita sostenia acaloradamente una opinion semi-política, semi-social—¿qué opinión?—me dijeron, algunas de sus amigas.—Yo creo—repliqué—que las creencias políticas de la muger son la paz de su casa y la pureza del corazón.

Por eso repito que habeis bien en no seguir la ola turbulenta que arrastra y aboga á la juventud.

Punto aquí y entremos en el teatro.

aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta y el Senado quedó enterado de un oficio del congreso de los Diputados, en que anuncia su constitucion definitiva y de que el vizconde de Huerta se excusaba de asistir á la sesion por hallarse enfermo. Entrándose en la órden del dia se puso á discusion la totalidad del dictámen de contestacion al discurso de la corona. En el banco negro estaban el ministro de Gracia y Justicia, el de Fomento y el presidente del Consejo. El señor Calonge fué el primero que usó de la palabra en contra del dictámen.

Despues de un breve incidente sobre listas electorales, que obligó al ministro de Fomento á tomar la palabra, y de una ligerisima rectificacion del señor Calonge, se levantó el ministro de Gracia y Justicia para responder á las acusaciones de que fué el dia anterior objeto por parte del marqués de Molins, y á las palabras de hoy del señor Calonge. El señor Luzuriaga, como presidente de la comision, contestó á los cargos hechos contra el dictámen, y manifestó la adhesion de esta al Gsbinete. Pasadas las horas de reglamento se prorogó la sesion y quedaba hablando el Sr. Luzuriaga a la hora en que fué preciso abandonar la tribuna. Eran las cinco y media.

Congreso.

Al abrirse la sesion se hallaba presente el señor ministro de la Gubernacion. Aprobadas sin debate algunas actas de Aracena, Brozas, Gaernica y San Pedro de Barcelona, y admitidos como Diputados los señores Delgado, Montesinos, Basabe y Badia. Se ha leído una proposicion firmada por los señores Olózaga, Madoz, Aguirre, Sagasta, Calvo Asensio, Gonzalez de la Vega y Ballesteros (D. Mariano) concebida en estos términos. «Pedimos al congreso se sirva nombrar una comision de siete diputados que abriendo una informacion parlamentaria sobre los hechos de que se trató en la discusion del acta del distrito de Lavapies, ponga su resultado en conocimiento del Congreso. El señor Olózaga la apoyó recordando los hechos que á su tiempo denunció. El señor ministro de la Gubernacion contestó al señor Olózaga. Hizo uso de la palabra el señor marqués de la Vega de Armijo, demostrando que el señor Olózaga no ha hecho mas que reproducir acusaciones que ni al discutirse el acta de

vado como aquella noche? Un poco de corazon, una gota de ese divino rocío que se llama sentimiento, y nos hemos salvado.

Al Sr. Díez (tenor), ya hemos dicho que la fortuna le reserva un encumbrado puesto en su difícilísimo arte.

Y al Sr. Díez (bajo) le decimos que en los tullis y concertantes no demuestre que sus pulmones contienen cuádruples aire que los míos; cantar no es gritar, es modular.

La orquesta, como siempre, al nivel de la merecida fama de D. Mariano Courtier; lástima que no tuviese mas instrumentos cantantes!

Y la escena servida como en los primeros teatros.

III.

Damos un voto de gracias al Sr. Go-

Lavapies ni ahora ha podido probar, asegurando que los documentos en que se apoya, como las cédulas de vecindad, no han sido espedidas por los inspectores de policia. Desechada la proposicion en votacion nominal por 115 votos contra 20, se procedió á discutir el acta de Pravia que impugnó el señor Madoz, y á las seis quedaba defendiendo el dictámen el señor Alosou Martínez.

Seccion oficial.

—La GACETA del 16 contiene lo siguiente:

Dos reales decretos admitiendo á D. Cayetano Zuñiga y Linares la dimision del cargo de Consejero de Estado, y nombrando en su lugar á D. Manuel Moreno Lopez.

— Otro nombrando oficial segundo de la clase de primeros del ministerio de Fomento á D. Manuel Peironcelly; y oficial tercero de la misma clase á D. Fernando Cos-Gayon.

— Una real órden encargando el mayor rigor en el cumplimiento de lo dispuesto sobre carruages públicos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

D. José Salinas y Zamora, Intendente Honorario de Provincia, Comendador de las Reales y distinguidas órdenes Españolas de Carlos III, é Isabel la Católica. Administrador principal de Hacienda Pública, y como tal Presidente de la Comision especial de Evaluacion y repartimiento de la Contribucion Territorial de esta Capital.

Hago saber: que habiendo aprobado la misma, en sesion de este dia de la fecha, el amillaramiento de la riqueza, por Inmuebles, Cultivo y Ganaderia, que ha de servir de base para la derrama individual del cupo por Territorial señalado á esta capital para el año venidero de 1859, he dispuesto se esponga al público por el término de quince dias contados desde la fecha, para que dentro de este plazo espongan los interesados el agravio en que puedan considerarse perjudicados, teniendo entendido, que pasado dicho término, no serán oidas las reclamaciones que se intenten.

Y para su debida publicidad se fija en los sitios de costumbre; advirtiéndole que el amillaramiento que motiva este anuncio, está de manifiesto en la Secretaria de dicha Co-

mision (D. F. de P.) por su oficion al teatro de Breton de los Herreros: esta aficion prueba un delicado gusto de artista.

El qué dirán es una comedia sin lunares, y al decir esto lo hemos dicho todo.

Su ejecucion, esmeradísima.

Aconsejamos al Sr. Tost, que cuando ejecute un papel de marqués y hable con una dama, sea mas fino, mas galante, mas caballero que lo es en *El qué dirán*; el marqués de Breton parecia un aguador vestido de limpio.

IV.

Salgamos del teatro, satisfechos con los buenos deseos que animan á la Empresa y á los autores, ¡burr... qué frío!... Cosas del tiempo! hace meses nos que-

misión, establecida en las oficinas de la Administracion de Hacienda pública.

Córdoba 16 de Diciembre de 1858. —El Presidente, José Salinas.—El Secretario, Vicente José Rodriguez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

— En una correspondencia de Estepa, fecha del 10, se dan noticias de un hecho que demuestra los van-dálicos instintos de los que lo cometieron en la mañana del 9 cuatro bandidos que tienen consternados á los habitantes de aquellos contornos, degollaron treinta y dos bueyes pertenecientes á un rico labrador de Pedrera, marchándose despues satisfechos de tan barbara accion. Estos mismos criminales han cometido ya otras hazañas del mismo jaez, contándose entre ellas algunos incendios. Hasta ahora no se sabe que hayan sido presos, temiéndose que pronto vuelvan á cometer algun atentado.

— Las escampavias *Libert y Santiago*, de la seccion de las Baleares, y *Invencible, Ancora y Alarma*, del apostadero de Algeciras presaron en sus respectivos crueros, en los dias 22 del anterior y 1.º y 6 del actual, tres botes con 25 bultos de tabaco sin reos. Es de estrañar que nunca se cojan reos; lo cual hace creer que no recayendo castigo sobre los delinquentes, sigan estos ejerciendo, poco menos que á mansalva, su tráfico inmoral.

— En la tarde del 12 llegó á Badajoz el cardenal de Pietri, nuncio de Su Santidad en Lisboa, habiendo salido ayer con direccion á la córte.

— Un hombre que estaba en cama algo indispuerto, en su casa calle del Tigre, en Barcelona, se aprovechó de la instantánea ausencia de los que lo asistian, y levantándose de repente se arrojó al pozo, de donde lo estrajeron ya cadáver.

— En la Coruña y en Barcelona aguardan el momento de embarque algunos contingentes destinados á reforzar el ejército de Cuba. En la Coruña existen 12 oficiales y 341 soldados, y un fuerte parque de artilleria, y en Barcelona 820 hombres que debe conducir á Cádiz el vapor Pizarro.

— A pesar de la activa persecucion que, segun la prensa valenciana, se hace á los criminales que pu-

jáhamos del calor, y ahora nos dolemos de su helado rival; así es el hombre, queja continua, protesta incesante contra todo lo que Dios ha conceptuado bueno.

Nosotros hemos hecho un gran descubrimiento: el frío y las suegras son parientes en primer grado, ¿sabéis por qué? preguntádselo á los amantes.

¿Quién se acerca á una reja á las doce de la noche? ¿Quién, por osado, por valeroso, por esforzado que sea, se conserva sereno ante la perspectiva de una bronquitis?

Yo por mi se deciros... pero nada de personalidades; yo conozco á muchos que se acuestan á las once cuando ha dos meses el alba sorprendia el secreto de sus amores... ¡cosas del tiempo!

lulan por aquella poblacion, siguen cometiendo hurtos y robos. Muchos de los delinquentes están ya bajo el fallo de los tribunales; veremos si escarmientan.

— Con fecha del 4 escriben de Ceuta lo siguiente:

Hoy á la una del dia llegó á esta plaza el principe Alfredo, hijo segundo de la reina Victoria, en un vapor de guerra inglés, destacado de la bahia de Gibraltar, donde se encuentra surta la fragata Euryale, á cuyo bordo viene de guardia marino. Viste, en efecto, como cualquiera otro de esta clase, y le acompañaban su ayo, un oficial de marina y dos camaradas de su edad, con quienes va muy contento. Su trato es agradable y distinguido. Nuestro comandante general, señor Gasset, no le abandonó un momento en su rápida correria, subiendo á la fortaleza del Hacho y acompañándolo despues á caballo al campo fronterizo del moro.

A la oracion se embarcó, haciéndole la la tropa los honores militares correspondientes á su alta clase, y despidiéndole la plaza con la salva de ordenanza, dejándolo S. E. á bordo.

— En la noche del 11 se verificó en Barcelona el matrimonio del general Dulce con la señorita de Treserra.

— Una catástrofe ocurrió el dia 8 en las minas de San Juan de las Abadesas. La casa de la sociedad *El Veterano*, voló al inflamarse un depósito de pólvora que habia en ella. De siete personas que habia dentro, cinco quedaron mal heridas alguna de mucha gravedad.

— En Monzon, provincia de Huesca, fueron presos hace pocos dias tres individuos que entraron en la casa de un rico propietario de la poblacion con ánimo de robarle.

— En la iglesia parroquial de Consuenda, provincia de Zaragoza, han sido robadas tres magnificas lamparas de plata de gran valor, las cuales han debido ser estraidas por persona conocedora del sitio donde se hallaban guardadas.

ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Munich 12 La infanta de España doña Amalia de Borbon y su esposo el principe Adalberto, aguardan solo el aviso de que ha llegado á Marsella el vapor puesto á sus órdenes para emprender su viaje á España.

V.

Navidad se acerca.

Navidad quiere decir gangas.

Suegras, ¡jojo alerta! Papás económicos, casaditas amigas del sosiego y de que la fea mitad no vaya á picos pardos; solteronas aspirantes á palma, pollos con conato de barba, amantes con esperanza de cofradia ¡cuidado! la Navidad es una piedra de toque... ¡ay del que lleva moneda falsa!

VI.

Nada ocurre; el humor nos falta, la pluma se mueve como una tortuga... cosa rara! hasta el sueño tiene presentimientos!

Señores; señoritas... ¡que dulce es dormir!

Heliodoro del Busto.

Paris 13. A las dos y media de la tarde de ayer fué recibido en las Tullerías, con toda solemnidad, el embajador de España don Alejandro Mon. Este presentó sus credenciales, como nuevo representante de la corte de España, y el emperador, al responder al discurso de costumbre, hizo cordialísimos votos por la prosperidad de España, y acogió de un modo extraordinariamente lisonjero al nuevo embajador.

Paris 13. El asesinato del Kaimakan de Moldavia se ha querido ejecutar con una bola de vidrio llena de pólvora y guijarros. Fué arrojado junto a su lecho mientras dormía la siesta Solo destruyó los muebles. Aun no se ha descubierto al culpable.

Londres 13. Ocupándose de los rumores de la próxima guerra en Italia, algunos periódicos de esta capital hablan de una nota dirigida por Cavour a los representantes de Cerdeña en el extranjero. La guerra no parece probable.

Paris 14. Noticias de Manila del 22 de octubre participan que el gobierno de Cochinchina rehusa entrar en negociaciones.

Londres 14. Dicen de Veracruz, con fecha 21 de noviembre, que tres buques de guerra españoles y dos franceses han llegado a la isla de Sacrificios, próxima a aquella plaza.

—De Londres han anunciado que se había descubierto allí una sociedad secreta sin explicar precisamente su naturaleza. Noticias posteriores mas circunstanciadas aseguran que el suceso no es tan grave como pudiera suponerse, puesto que se trata de una sociedad irlandesa de esas que de vez en cuando suelen aparecer en aquel país, cuyo carácter y tendencias no se han considerado de grande importancia. Merece notarse, sin embargo, que el descubrimiento de esta asociación coincide con una proclama dada por el lord lugarteniente de Irlanda contra las sociedades secretas. Por lo demás, el primer resultado de las investigaciones hechas por las autoridades británicas ha sido apresar en Cork (Irlanda) a quince individuos como acusados de pertenecer a un círculo que se titula *El Fenix*. A estos se les atribuye el proyecto de querer introducir en su país a filibusteros americanos; pero son tan escasos los datos que acerca del particular encontramos en el correo ordinario, que nos es imposible precisar nada; en cambio recordaremos que uno de los muchos regimientos voluntarios de los Estados Unidos compuesto en su mayor parte de irlandeses, manifestó no há mucho el deseo de ir a Irlanda, lo cual puede muy bien haber dado lugar a las sospechas en cuestion. Veremos si mas tarde hay noticias mas circunstanciadas.

—En Paris se cree que el tribunal de apelacion no dará curso a la instancia presentada por el conde de Montalembert, y hasta se dice que el Consejo de ministros se ha ocupado en los últimos incidentes del asunto. Lo probable es que ante todas cosas el susodicho tribunal aprecie si el fallo pronunciado contra aquel personaje está ó no en su

lugar, puesto que de todos modos el indulto del emperador deja sin aplicacion las penas impuestas al conde de Montalembert.

—Se espera de un momento a otro que el *Moniteur* publique el decreto convocando el Cuerpo legislativo francés; pero como aun falta concluir los trabajos preparatorios de los presupuestos y otros asuntos importantes, se cree que la reunion de la cámara no tendrá lugar hasta principios de febrero.

—Cartas de Turin anuncian que el rey de Cerdeña, por decreto de 28 de noviembre, ha conmutado en destierro la pena de trabajos forzados y de reclusion a que fueron sentenciados por el tribunal real de Génova los presos por la conspiracion de 29 de junio de 1857.

—Dicen de Hamburgo, que la colocacion del cable eléctrico submarino que ha de unir a Inglaterra con Alemania por el mar del Norte y que tiene 300 millas de longitud, se llevó a termino felizmente en la costa hanoveriana.

—Dice una carta de Paris: Algunas personas han sido admitidas a ver el magnífico tapiz que la princesa Matilde ha recibido del Sultan, valuado en 100,00 francos. Estancias poéticas, formando el bordado, están figuradas con perlas y diamantes. En medio del tapiz, tejido de oro, hay una sentencia del Corán, con diamantes de gran precio.

—Entre las extravagantes costumbres de los negros de Guinea se cuenta una muy absurda, esto es, el uso judicial del liquido que ellos llaman el agua fetiche, la cual consiste en una bebida estraida pos sus sacerdotes de ciertas plantas venenosas, cuyo efecto es siempre mortal, á no ser que se emplee un preservativo antes de la absorcion del veneno ó se tome inmediatamente despues un vomitivo. Esta agua forma la base de una especie de juicio de Dios, al que recurren los jueces en todos los negocios criminales. Dase á beber á los acusados la fatal infusion: si son culpables, es decir, vigilados de muy cerca para recurrir instantaneamente á los contravenenos, no tardarán en morir: si son inocentes, el agua fetiche solo produce en ellos un efecto diurético, y son absueltos.

Los viajeros Lairy Olfeld, hallándose por los años de 1832 en Iddah, cuando el fallecimiento del príncipe real, vieron desfilir con lúgubre pompa las sesenta viudas del finado, las cuales iban á probar con beber del agua fetiche junto á la tumba de su esposo, que ellas no habían tenido parte en su muerte. ¡Treinta y una de estas desdichadas perecieron!

—Segun escriben de Constantinopla, habían desaparecido en aquella capital los rumores de crisis que venian circulando de algunos dias á esta parte. Mehemet Ali, cuñado del Sultan, había logrado asegurarse mas y mas en la alta posicion que ocupa en los consejos del Gran Señor.

—En la América Central parece que los presidentes de cinco de sus repúblicas piensan celebrar un Congreso para tratar de una alianza

defensiva. La causa de esta alianza es oponer seria resistencia al filibusterismo y el espíritu invasor de la raza anglo-americana.

Gaceta.

—INCENDIO.—En la madrugada de anteayer se prendió fuego en el tejado de la propiedad de Juan Casana, situado en la carrera de la Fuensanta. Afortunadamente pudo cortarse al poco rato, habiéndose quemado solo una gran porcion de madera. El tejado estaba asegurado.

—ESPINA AGUDA.—Todas las rosas tienen espinas y la calle de la Rosa tiene una en forma de alcantarilla, que ha lacerado las narices de los vecinos y del que tiene la desgracia de pasar por sus inmediaciones.

—RIQUEZA DEL SUELO.—Segun tenemos entendido se ha descubierto en el lugar de Alto-paso una hermosísima cantera de mármoles blancos, y de otros negros con vetas verdes.

—CARRETERA.—Además de las casas de los peones camineros, se están construyendo en la carretera general las de los guardas del telégrafo.

—LATAS DE TABACO.—Se buscan en los estrucos y no se encuentran. No era mejor que sobrarán?

—DATOS.—En el mes de Abril último, segun el estado que acaba de publicarse, fueron sorteados é incluidos despues en sorteo supletorio en esta provincia 2731 mozos: han fallecido 41 y fueron incluidos indebidamente y exceptuados del servicio, segun el artículo 75 de la Ley, 50.

—¡ADONDE HEMOS LLEGADO!!—Al ir á misa resbaló Cristina rompiéndose la crisma en una esquina. En este siglo, con verdad lo siento, no se puede cumplir ni un mandamiento.

—CON MOTE.—El Juzgado de la Rambla interesa la presentacion de Francisco Romero, conocido por *Lache*, vecino de Córdoba, contra quien procede por robo.

—A LOS GANADEROS.—Habiendo tenido noticia el señor Alcalde de Montoro de que el ganado lanar de un vecino de Villa del Rio que se hallaba en la sierra de aquel término infestado de la viruela, con grave perjuicio de los demas, ha dispuesto que interin se encuentra en completa sanidad deba permanecer en los siguientes terrenos, que publicamos para conocimiento de los ganaderos y criadores.

1.º Desde el cerro del alto Jesus, por bajo del plantio llamado de Mendoza; arroyo abajo de Pedro Muñoz, hasta el camino de Ceniceros.

2.º Desde el arroyo de Córcome arriba, por derecha é izquierda, hasta la majada de D. Lorenzo Góngora.

3.º Desde el regajo del Chafarito, aguas abajo, hasta el desmonte de los Acostas, dejando este á la izquierda hasta el referido cerro del alto Jesus.

—DESTROZOS.—Como dijimos ayer en la seccion de noticias, han sufrido muchos deterioros las carreteras de España. Afortunadamente no hay que lamentar ninguno, en las de nuestra provincia.

—MINAS.—Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de plomo titulada: *San Tiburcio*, sita en la Viñuela, término de Adamuz.

—DISCRECION.—¿Quién de Vds. sabe nadar? preguntaba á los numerosos patronos de bote que le ofrecian sus servicios, un viajero que se veia obligado á pasar á bordo. —¡Yo! ¡yo! exclamaron todos, menos uno. —¿Y tú? preguntó el viajero al que callaba. —Yo no sé, señorito, respondió. —Entonces, á tí te escojo; porque tu emplearás todos los cinco sentidos en conducir bien el bote.

Boletín religioso.

Hoy S. Nemesio, mártir.
Mañana Sto Domingo de Silos, Abad y Confesor.

—Hoy reza la Iglesia de la Dominica curia de Adviento, con rito de segunda clase y color morado. —Mañana Sto. Domingo de Silos, Abad, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia del Salvador.

—En la Iglesia Parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos se celebrará mañana la solemne funcion de titular, en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—Mañana primer dia de Movena de Ntra. Sra. de Belen en la hermita de S. Juan de Letraná las oraciones.

—Hoy y mañana tercero y cuarto dia de Maria Sma. de Consolacion en su hermita á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buensueño en su hermita. Mañana Ntra. Sra. de la Esperanza en S. P. de...

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1 de Diciembre —3 por 100 consolidado á 44, y el diferido á 31,40.

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 16 de Diciembre á igual hora del 18 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	5	45 1/2
	24	46
	17	46 1/2
	12	47
Cebada no hubo venta.		

	Fanegas.	Precios.
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
Trigo.	27	41
	100	43 1/4
	60	46
	45 1/2	48
	140	48
	140	49
Cebada.	90	22 1/2

—Aceite fresco dentro de la ciudad á 45; id. en los molinos á 33; Jabon blando á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 39 á 55.—Cebada de 22 á 24.—Aceite en la Calzada á 40, para el consumo á 43.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA AL VAPOR.

La que preparan en Barcelona los Sres. Borrrell hermanos, es preferida en todo el reino por sus virtudes depurativas y atemperantes. Exigese rigorosamente en cada frasco, la firma y rubrica de Borrrell hermano.

ENFERMEDADES NERVIOSAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. Un informe aprobado por la academia de medicina de Paris, testifica que las personas atacadas de estas enfermedades y en las que la digestion es dificultosa, han visto cesar por completo en pocos dias los dolores mas vivos, volverles el apetito y desaparecer la constipacion; todo con el uso de las pastillas y de los polvos de carbon vegetal del doctor Belloc.

Es preciso asegurarse si las cajas y frascos llevan el sello y firma Belloc.

Deposito en las principales Farmacias de Europa. Para los pedidos en grande dirigirse a la casa L. Frere, rue Jacob, 19, en Paris. Deposito por mayor, en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, 40; y por menor, a 40 reales las pastillas y a 12 los polvos en Cordoba botica del Sr. Raza.

BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMERO 59 Y 60.

Gran deposito de camas, cunas y cunas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de bronco con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieren hasta 132 duros.

Lavananas de hierro maqueados con espas y perlas de hierro.

Tafetes superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arneses de hierro dulce, fuerzsimos, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbadas, espaldas, sillas, galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con bayas, de tanto alcance como las escopetas con mistos con cartuchos de polvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de ataracas.

Utiles su, entores con breñicas y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, comodas, ataracas, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuerzsimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y arañadas, y de hierro batido cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parollas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidoras, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata de las farmacias y escuelas.

Cuchillos superiores con sus piedras.

Bebida superior de Walford, de almen-dras amarga espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de para de acero ferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres magres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos como laton y zinc en plancha.

Alambres de laton y hierro de todos gruesos.

Cáñamo para zapateros.

Espojas.

Traseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamanos. Estano fino en barras. Municion de todos gruesos. Llaves inglesas par carruaj y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafates superiores, de todas clases. Ojas de cuchillos marca G.

Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos articulos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania espreados en los presepectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camias, pidiéndolos o los señores Pando de la y Compañia, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

UBASTA. La del cortijo de Carcasquilla la alta, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, sito en término de Córdoba, cuyo tercio en sembradura se compone de 231 fanegas 6 celemines de tierra. Su arrendamiento por seis años desde primero de Enero próximo de 1860; al primer remate en pujas llanas, se celebrará el día 8 de Enero próximo en la oficina de Administracion de S. E. en el Carpio a las diez de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo, a la misma hora el día 18 del propio mes, bajo el tipo y condiciones que desde ahora estan de manifiesto.

INTERESANTE A LAS CLASES ACHIVAS Y PASIVAS. D. Manuel Merlo de Molina, Abogado y Agente de negocios de Madrid se encarga por la módica retribucion de medio por ciento, de activar las liquidaciones de la deuda del personal, y recoger las láminas, remitiéndolas a los interesados. Como en esta provincia hay muchos acreedores que hasta el día no han agitado sus créditos, se recomienda a ellos el citado agente por si gustan confesarle las autorizaciones necesarias para que él se encargue de la gestión de toda clase de negocios gubernativos, y como abogado, de la defensa de los litigios y de las cuestiones Contencioso administrativas.

Tambien se encarga de la gestión de toda clase de negocios gubernativos, y como abogado, de la defensa de los litigios y de las cuestiones Contencioso administrativas.

Para la correspondencia dirigirse a su nombre calle del Pozo número 46 ó su representante en Córdoba D. Juan Manuel de la Fuente.

DULCES. En el café de San Fernando y Confiteria del mismo se hallan ya las cajas de galletas y mazapanes de otras variedades mas particulares que los años anteriores. Turron de Gijona legitimo, Peladillas y anis de Alcoy, Turrone de coco, de frutas, de hielo, de fresa, de avellana y rosa. Cajas a la mahonesa, y otras diferentes variedades que llamarán la atencion de las personas que quieran

hacer regalos y disfrutar cosas de esquisito gusto. Tambien hay en dicho Establecimiento salchichon de Lyon y de Génova.

PERUIDA. El Sábado 11 del corriente mes se ha estraviado de la dehesa de Suerte Alta, una yegua cerrada, negra ita, con el hierro BM de la propiedad del Sr. marqués de Valdeñores.

La persona que la presente ó avise su paradero en la Sria. de dicho señor marqués será gratificada.

VENTA DE ALAMOS NEGROS. A las once de la mañana del martes 21 del corriente se han de subastar en el salon de Juajos de las Escuelas Pias de esta Ciudad, dos porciones de alamos negros, que desde haberlo á tiro están señalados en el lagar del Rosal, la una de 503 pies y la otra de 431, que son los trances números 1.º y 2.º de cuyos límites está bien instruido el guarda de dicha hacienda.

ALMONEDA. La hay de varios muebles, macetas con plantas, y plantas por separado: calle Sta. Maria de Gracia número 5.

EL DIA. Gaceta politica independiente. El dia sostendrá las doctrinas del partido liberal porque viene el mando en mitad del siglo XIX: no representará ningun partido, porque aspira á representar la opinion pública: no apoyará mas que á los que la presten tributo: su conducta se resumirá en esta palabra: «Independencia»: su ambicion es llegar á ser eco verdadero de la opinion del pais.

El Dia es, no solo el periódico mas barato que se ha publicado nunca en España, sino uno de los que contienen mas lectura, aun entre los de mayores dimensiones. Para juzgar de ell, véase el prospecto que se da gratis. Precios de provincias: Por trimestre 21 rs. semestres 40 y año 78. Se suscribe en la libreria de D. Francisco Lozano.

En la misma libreria se admiten suscripciones a los periódicos siguientes. La Novedades, Iberia, Discussion y Occidente.

VENTA DE MADERA EN CABRA. En el partido de las Bajas Jerez, en término de aquella ciudad, se halla señalada para su venta la madera siguiente.

Trece palos de alamo blanco, de los cuales hay 5 de caello y 8 de aserretio y para vigas 237 de mimbres y nogales. La persona a quien acomode su adquisicion podra pasar a la secretaria del Sr. Marqués de Valdeñores, su dueño, calle de Jesus Maria en esta ciudad, y en la de Cabra a la casa del Sr. D. Francisco Alcalá Lombieras, en cuyos dos puntos estará de manifiesto su precio y condiciones desde el día hasta el 16 del próximo mes de Diciembre.

VENTA. La de una huerta nombrada del Egido, en el término de Villa del Río, contigua a la poblacion, de cabida de cuatro fanegas de tierra poblada de árboles frutales, con buena noria, estanque y casa para labor, tasada en 42000 rs. libre de todo gravamen. La persona

que le acomode su adquisicion puede tratar con su dueño que vive calle de Valladares número 27. 34

ALCORSE PARISIEN-SE. La Sra. Luisa Voyer, corsetera de Paris, que vive calle San Fernando número 87 junto al almacén de papel, previene a las señoras de esta capital que hace corsets de todas clases, habiendo trabajado en esta especialidad en los mejores talleres de Paris.

Sobre medidas se hacen: Corset Garucha. Id. a la perezosa. Id. con máquina para enderezar el cuerpo. Id. faja. Id. para señoras embarazadas. Id. para amas de leche. Id. para jorobadas. Id. con ballenas de muelles. Id. con elásticos para personas delicadas.

La señora Luisa se presenta ella misma a domicilio para tomar las medidas, y advierte que dos muestras de corsets suyos estan a la vista en el nuevo salon de modas que acaba de abrirse en la calle de la Esparteria. Las personas que gusten llamarla pueden avisar a su casa.

CALENDARIO para el Obispado de Córdoba correspondiente al año de 1859, arreglado a los cálculos astronómicos del Observatorio de S. Fernando. Se halla de venta, en pi go y en libro, en el despacho de este periódico, calle de la Libreria número 1.

MANTECA superior de Hamburgo y queso de bola se acaba de recibir en el establecimiento de D. Rafael Terroba.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la hacienda nombrada de Mondragon en el término de la Villa de Posadas, que se compone de 4 pedazos de olivar, encinar y tierra calma, con su molino aceitero en los rúedos de aquella villa, cuyo arrendamiento dará principio en 1.º de Enero de 1860, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Ciudad en las casas calle de Muese-Luis esquina a la de Fernando Colon.

HILOS FRANCESES PARA COSER. En la tienda de ropas situada esquina a la cuesta de Lujan junto la botica del Sr. Avilés, se ha recibido un surtido de hilos franceses para coser en blanco y negro de toda finura que se desee; y además otra infinidad de articulos de los que tenia anteriormente. Los hilos no se venden menos de cuarterones. 15-5

TEATRO.

HOY POR LA TARDE.

La comedia en 4 actos, El que dirán? y el que se me da a mí. — La Zarzuela en 1 acto, El amor y el almuerzo. — La comedia en un acto, La mosquita muerta.

A las 3. A 2 rs.

HOY POR LA NOCHE.

Funcion 1ª del nuevo ófono.

La Zarzuela en 3 actos, Los Diamantes de la Corona.

A las siete y media. A 3 rs.